

# LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde

Suscripción mensual..... 60 centésimos.  
Números sueltos..... 4 Idem.

## LA TRIBUNITA

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 25 DE 1866

### El Dr. D. Florentino Castellanos.

Después de largos días de crueles padecimientos, ha muerto el Dr. Castellanos, ciudadano apreciado de todos, sin distinción de partidos políticos.

El Dr. Castellanos ha ocupado por distintas veces, altos puestos públicos, en los que no gastó su reputación de hombre honrado, ni empañó jamás su vida de hombre público.

Fué siempre un buen ciudadano que miró con sentimiento las desgracias que se acumularon sobre su patria, prescindiendo constantemente de tomar parte activa en los rápidos sucesos que se han desarrollado con igual impetu que el de la avalancha, del que pocos hay, que puedan verse salvos en medio de esa política tumultuosa que se hace entre nosotros.

El Dr. Castellanos, considerado como padre de familia, fué siempre un modelo de virtud: por consiguiente estando á lo que ha dicho un filósofo antiguo, su muerte puede considerarse como una calamidad pública.

La nación oriental toda debe participar del duelo público que ha causado su muerte.

—o—  
Ayer, hoy y mañana

En el festivo *Punch* registramos una cronología curiosa, que es la crística más bella y la sátira más fina, sobre una cuestión palpitante, que se ha escrito jamás desde Juvenal hasta Thackeray.

La traducimos á continuación para soñaz y contentamiento de nuestros lectores, seguros de que nos agradecerán este trabajo, y no les parecerá larga cuando la lean.

Héla aquí:

### CRONOLOGÍA PROBABLE.

1860. Mr. Armstrong inventa cascos rayados que harán pedazos á cualquier buque, por lo cual es hecho caballero y eclipsado el Almirantazgo.

1861. Este se recobra é inventa bu

ques capaces de resistir todas las balas de casón conocidas.

1862. Sir W. Armstrong inventa un casón que reduce á cenizas los buques de hierro.

El Almirantazgo se hunde de nuevo.

1863. Vuelve este á cobrar aliento é inventa buques de platina pegada con argamasa de diamantes, sobre cuya superficie se deslizan hechas migajitas como anises las balas de Armstrong.

Mr. Gladstone dobla el *income-tax* [impuesto sobre rentas y sueldos].

1864. Sir W. Armstrong inventa balas de bronce fulminantes como las que se supone que usaba Jupiter, y echa al fondo del Océano en un agradable experimento una gran parte de la escuadra británica.

1865. El Almirantazgo inventa buques de torpedo que navegan por debajo del agua fuera del alcance de los casones.

Sir W. Armstrong se arranca los cabelllos y jura en el dialecto de Newcastle.

1866. Luego inventa un casón vertical que descarga fuego griego en línea perpendicular y destruye por la segunda vez una gran parte de la escuadra inglesa.

Los lobos del Almirantazgo están á punto de ahorcarse; pero son inspirados por una idea y cambian de resolución: Mr. Gladstone vuelve á doblar el *income-tax*.

1867. El doctor Cumming proclama súbitamente el milenio.

La paz reina por todas partes y el Almirantazgo no inventa nada, sino aguarda á ver lo que sucede.

Para probar la veracidad del doctor, la Sociedad zoológica suelta las fieras de sus jardines para ver si el león vive en armonía con el cordero; pero al observar que se lo come, el Almirantazgo inventa una nueva escuadra.

Mister Gladstone dobla otra vez el *income-tax*.

1868. El Almirantazgo inventa una escuadra de piedra con quillas de corcho, y desafía á sir W. Armstrong.

1869. Este inventa el *Annibal*, que contiene un vinagre fértilísimo, con el cual derrete los buques de piedra.

Habiendo destruido por tercera vez la escuadra británica, es elevado á la

pronto: cobraba en holganza lo que enciensa en señorío, y este trueque no lo disuadía.

Una mañana que se disponía á salir por las lunetas, le avisaron que su tío quería verlo. Almirado de aquel llamamiento, procuró trasladarse inmediatamente á la calle de Escudellers, y encontró á Francisco Amor moribundo. El quincallero le alargó la mano en señal de perdón, quiso hablarle, pero ya no pudo; poco á poco sus apoderados de él el estertor de la agonía, y por último expiró.

Garriga quedó muy conmovido con muerte tan repentina; pero luego que supo que su tío, al morir le había dejado heredero de cuanto tenía, pronto el dolor quebrantó. Iba por fin á poder vivir á su gusto, ya no tenía que afrontar más por la elección de una carrera, y era rico sin haber tenido que trabajar. Al pensar en su felicidad se enteró y boraba de placer.

Era preciso ante todo liquidar la sucesión del quincallero, que, como todas las sucesiones de comerciante, estaba anay complicada de intereses diversos, ó por mejor decir, embrollado; pero apremiado Juan por el deseo de gozar, é incapaz, por otra parte, de dedicarse á ningún asunto de entidad, tomó posesión de todo, sin cumplir con ninguno de las formalidades de la ley. De aquella omisión resultaron mil pleitos de

dignidad de par de Inglaterra con el título de lord Bomba.

1870. El Almirantazgo inventa una escuadra aérea que navega por las nubes, fuera del alcance de las balas, y el primer lord del Almirantazgo toma una doble vista de sir W. Armstrong.

Mr. Gladstone dobla por la cuarta vez el *income-tax*.

1871. Lord Bomba inventa un tren de artillería en un globo y precipita en el Océano germánico toda la escuadra británica en una descarga de ensayo.

1872. Desesperado el Almirantazgo, inventa una armada subterránea que debe ser conducida por túneles á todas las colonias; pero Mr. Gladstone dice que paga demasiado el pueblo, y sugiere algunas economías, para realizar las cuales suspende algunas pensiones y despidiendo varios porteros del Tesoro.

En seguida presenta su presupuesto para la escuadra subterránea.

1873. Lord Bomba inventa su *typhon*, ó sean granadas terremotos, con las cuales asfixia la escuadra británica en el túnel de Tasmania.

Mr. Gladstone dobla por la quinta vez el *income-tax*.

1874. El Emperador francés proclama el milenio, que ocurre inmediatamente; se acaban las guerras; los recaudadores de contribuciones remiten estas con un trimestre de anticipación.

Lord Bomba inventa su volcán de fuegos artificiales y quema al público por accidente.

### Cómo se mata el tiempo

El hombre no puede vivir ocioso. No hay en el mundo un tormento igual á aquel que sometiera á un hombre á estar sin movimiento alguno en su cuerpo ni pensamiento alguno en su alma.

Lo que llamamos *ocio*, no es mas que la consagración de la inteligencia y del cuerpo en dafio de la sociedad.

El niño que escapa de la escuela y se sustra al estudio, ¿creéis que está ocioso?

Na. Está inventando alguna travesura, trahiendo un cometa; en fin, está haciendo algo que no influye en su adelanto, pero está trabajando.

El gaucho que no siembra, que no se conchava, que no hace cosa alguna útil

toda clara que se le llevaron una parte bastante considerable de su herencia. Vendió á rebaja todos los géneros de la tienda de su tío, y habiendo por fin logrado, después de muchos debates y molestias, realizar un capital de doce mil libras, resolvió vivir á lo caballero con los réditos de esta suma. Escojó una de las mejores calles, amuebló con todo lujo una habitación, y tomó todas las costumbres de un hombre que vive de su renta.

Sus antiguos camaradas, al saber su mudanza de situación, quedaron atónitos de tan gran dicha, porque un acontecimiento feliz nos eleva siempre á los ojos del vulgo, aun cuando ningún mérito hayamos contrario para ello. Desde entonces ya no sué *Don Juan* por chanza; y algunos de los que más se habían burlado de su orgullosa pereza, vinieron á ser luego sus aduladores perpétuos.

Por lo que respecta á Antonio, se contentó con decirle:

—Por fin has hallado el oficio que tanto deseabas, procura conservarlo y ser cuerdo.

García se congratulaba igualmente de la fortuna inesperada de su antiguo alijoado, pero añadía que él nada lo estroaba, porque de todas maneras, á su modo de ver, estaba Juan destinado á ser un grande hombre, y que si hubiera perseverado en el teatro hubiera infatigablemente llegado á ser

REDACCIÓN Y OFICINA.

Calle del 25 de Mayo, número 67.

para la sociedad, jéreis que está ocioso?

No.

Se ocupa en resolver el problema de un robo, el rapto de una niña, la manera de escapar de la justicia; él está con el pensamiento fijo en una idea que ha de presentarle un goce ó proporcionarle una escena agradable.

—O su cuerpo, ó su alma se mueve.

El *ocio* es el tédio, y el tédio es el mas cruel enemigo del hombre.

Dios lo determinó al trabajo, y para que llenara ese grande pero penoso fin, puso al lado de la fatiga, el tédio.

Así lanzó al hombre en la vía de su perfeccionamiento.

Por esto es preciso que el hombre trabaje en algo útil, de otro modo trabajará en el crimen ó en la ruina de la sociedad.

Por eso nuestras cárceles son la escuela mas desmoralizadora.

Hacinados unos con otros los criminales, y sin trabajo ni distracción alguna útil, forjan allá nuevos planes contra la sociedad que, en vez de educarlos, los pervertie.

Así es como venimos salir de las cárceles, maestros en crímenes á los que solo eran novicios.

Y para que se vea hasta donde desciende la degradación, no solamente aquí sino en el extranjero, vamos á referir á nuestros lectores un hecho que nadie puede negar, y que tomamos de un periódico argentino:

—Es sabido que á oraciones son encerrados todos los presos en algunos salones mal ventilados.

Por supuesto que no siempre el sueño desciende á esas horas, y qué creéis que hacen entonces?

Si pueden conseguir algún pedazo de tela, la encienden y á su triste luz comienzan á hacer correr carreras á quién creéis á los piojos que roen su cuerpo!

Este, grita, á mi rosado! aquel, á mi negro! el otro, á mi verde! y cada uno de ellos lo azuza con sus hurras favoritos.

Mas de una vez, el carcelero atraido por los gritos de entusiasmo y los palomeos, cuando la carrera ha concluido, se ha encontrado con que solo eran unos pobres piojos los nuevos caballos de sus encarcelados.

un segundo Maiquez.

Garriga al principio disfrutó su nuevo estado: á veces le parecía que no podía persuadirse que era ya independiente y que pudiese vivir sin hacer nada; no obstante, llegó á cansarse de tanta felicidad. De día no sabía qué hacerse, por las noches también estaba desocupado: no era aficionado á la conversación ni á la lectura, el paseo no era siempre asequible.

Cuando hubo apurado todos los medios inocentes de malograr el tiempo, y se hubo convencido de que al fin de todo salía al frente el aburrimiento, quiso ensayar otro, y no pudiendo proporcionarse una ocupación, resolvió acudir á los vicios.

Había junto á su habitación una casa pública de una concurrencia no muy selecta, en la que todas las noches oían cantos y mucha algarza; revolvió e tratar un día por ver si allí podría encontrar alguna distracción.

El portero del teatro en que estaba ajetreado García, que le salió al encuentro el primero, se esmeró en presentarle á los tertulianos, y á pocas horas se hallaba Juan enteramente á su satisfacción con las nuevas relaciones.

Al día siguiente repitió su visita, é hizo lo mismo en los sucesivos, al principio no pasando allí sino parte de la noche; pero se acostumbró, por su imperceptible

Cuando la luz se acaba empieza el juego de baraja, colocándose uno de los que tienen mejor memoria en una de las esquinas del salón, y recitando desde allí todas las cartas, mientras los demás juegan cuánto tienen en la otra esquina.

Cuántas magníficas obras no saldrían de esos calabozos, si a esas horas de abandono, presidiese el trabajo productor y útil.

Cuántos bienes no resultrían para la sociedad, si ella utilizase tantos brazos y tantas cabezas!

Cuántos no volverían así, a la senda del honor y de la virtud.

Peró ¡ah! nadie tenemos, y nos ocupamos en discutir, cuando debieramos levantar algo real.

Ahí está nuestra cárcel tal como nos la dejaron nuestros antepasados, y los que se llaman nietelantos, no la han hecho dar un paso adelante.

Quizás aquí también los presos se ocupen en hacer correr carreras a sus piujos!

—

Lo que dicen nuestros cónegos

*La Opinión Nacional*, habla sobre los medios de mejorar el estado económico de las sociedades hispano-americanas, y al efecto reproduce un artícuo del señor Courcelle de Seneuil; este sí que es esclarecedor.

*El Siglo* saluda con placer la aparición de *La Fraternidad Hispano-Americanica*, habla de un nuevo privilegio y de este tópico se ocupa el redactor *ad-hoc*, concluyendo con una colaboración en que unos impares empleados de la policía hacen la defensa de este ramo de la administración contra los ataques, muy fundados, de una parte de la prensa, atribuyendo a la Junta la culpa de todo el mal: los daños se van.

*El Español*, para el cual en el mundo no hay más que la Europa, y en Europa no hay más que la España, hablando de la electricidad aplicada al vapor, dejá comprender que el autor de este descubrimiento, como es natural, es español, y sobre este tema, dando toda la fuerza a la locomotora de su imaginación, nos habla del mural de rosa, de los vinos de Bardeos y de Champagne y de su quimificación, de los coches que corren sin caballos y concluye diciendo que tal vez dice alguna barbaridad [sic] como un templo, en lo que nos guardaremos muy bien de contradecir al señor redactor, que en otro artículo *Escuadras española y chileno-peruana*, hace todo lo posible por acredecir esta opinión que él tiene de sí mismo y que nos autoriza a tener de él.

—  
Vuelta a la patria  
I  
EN LA FRONTERA  
—Estamos ya en la frontera!  
—El tiro de este relevo es ya español.—Pues á fuer!  
—¿Qué va vd. á hacer!—La primera cación que á mi patria debía.

Si te dicen que dependo de extranjero soberano, me tendré leal su mano, me trataré de igual á igual. Yo me doy y no me vendo: él lo sabe y él lo estima; de fe en prenda llevó encima corona su inicial.

Yo he nacido castellano; mas no quiera que me lo visto, soy cristiano, y como Cristo preñique fraternidad. Todo hombre nace mi hermano; do llevó mi gorda ciencia, la sé llevó en la conciencia y en la lengua la verdad.

Dame tu tierra á besar; y puesto en ella de hinojos, déjame dejar brotar las lágrimas de mis ojos y á Dios un momento orar!

Deja que á pleno pulmón aspire voraz tu ambiente, aunque en tal aspiración no dilatándose reviente de placer mi corazon.

España del alma mia! llegó el cántico vibrante de una pléyade brillante de nuevos poetas, y no he pasado un solo dia; quién sabe si todavía te acordarás tú de mí!

Dios me llevó mis pesares, y llorar á tierra estrada, yo a través de tierra y mares

mis lágrimas traigo á España convertidas en cantares.

España de mis amores, si aun mis cantares ansias, no quiero que por mi flores para tí tornare en flores todas las lágrimas mias.

Dios de España! a quien jamás olvidé por donde fué, aquél es en donde tú estás; aquél es en donde te das á ver y adorar de inf.

Dios, que sabe con qué fí diez oídas hora por hora la de mi vuelta esperé, no me abandones ahora que pongo en España el pie.

II  
AL COCHE!  
Bien haya quien grito tal me da en espaldas de nuevo! Ten mi boda, mayoral; yo en mi patria solo llevo mis versos por capital.

III  
EN ESPAÑA  
GACETILLA

VUELTA A LA PATRIA—En la sección editorial registramos hoy los anónimos écos de la inspirada lira de José Zorrilla, dedicados á su patria, al regresar á ella después de larga ausencia.

El general Flores vuelvía á insistir en su separación del ejército y por esta vez creo que la cosa se llevará á efecto.

—Qué cosa es esa!

LA VENIDA DE NUESTRO GOBERNADOR, ó la batalla que hace tanto tiempo debí librarse!

Esa cosa huele mucho á estilo diplomático, es decir, qué dice mucho y no dice nada.

MUESTRO DE LA GAYA CIENCIA, de los pueblos con asombro, solo, y con el laud al hombro, tu gloria á cantar me suel.

Siempre en plazas y en palacios, en teatros y en salones, mis primeras expresiones me acusaron de español; cual poeta y hombre, á espacios en mi vida hay mal y bueno: español, puedo sereno eusefiar mi faz al sol.

Si te dicen que amor tengo á un pueblo antes tu enemigo, no lo suel para comigo y yo te debo lealtad.

De tu sangre hidalgas vengo; no he de ser jamás ingrato con quien fiel me dió buen trato y franca hospitalidad.

EL DOCTOR CASTELLANOS—El entierro de este ciudadano, fallecido esta madrugada, tendrá lugar mañana á las diez.

En otro lugar publicamos la invitación que hace la familia a quien deseamos consuelo y alentamiento resignation.

TRIBUNALES

Escríbana de Cámara.

RELACIONES DE LAS CAUSAS DESPACHADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN LA 1<sup>a</sup> SECCION, DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA HOY.

TRÁMITE—Vidal y Muñoz—Porcile Vicente, disenso—Camino y Pino con Schoncke, 2 providencias—Zumárra y Tresserra con el concurso de don Lázaro Luis de Navia y tercero del doctor don Angel Navarro—Aguerreberry y Halty—Magaña Agustina, concurso—Crimen 1<sup>a</sup> sección, oficio—En exhorto del Tribunal Superior de Justicia de Buenos Aires sobre posición que ha de absolver D. N. Viardino—Claverie y Rodriguez.

ARTICULO—Gonzalez y Perez, sucesión—Sentencia—Challe Huos y Ca., con Garret Huos y Ca.

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE.

TRÁMITE—Gómez Manuel Perez, Ledoux y Furiol Carlos M., escribanos, 9 relaciones de escrituras—Aguerreberry y Halty—Moreno Rodriguez, sucesión—Pérez y Bastos, recausación—Maturana y Lavalleja—Ubillus y Ubillus—Durán y Duran de Alarcón—Sagra y Marie—Latón y Caravia—Ordinaria de la capital, oficio—Crimen 1<sup>a</sup> sección, id—Relaciones Esteriores ministerio, oficio adjuntando copia de otro del señor ministro residente del Brasil sobre heridas inferidas por el marinero Francisco José Malvino—El mismo ministerio adjuntando un exhorto que dirige

re de Lajourrad, está preparando una gran función, en la que exhibirán los tan anuncios estrenos impalpables.

EL RIO PARANA.—Hoy nos ha chasqueado este vapor: lo esperábamos con impaciencia, porque debía ser portador de noticias del teatro de la guerra, que adelantaron treinta horas á las que ya tememos.

Se supone, que el viento fuerte de ayer, no le habrá permitido salir de Buenos Aires.

Mañana lo tendremos en el puerto, y por la tarde zarpará para la vecina orilla, y pueros del Río Uruguay hasta el Salto, llevando tan bien pasajeros y correspondencia para todo el litoral del Río Paraná hasta el Paso de la Patria, porque tiene combinación con el vapor de aquella carrera.

PARA LOS HERIDOS.—Ayer se ha entregado en el hospital de Caridad la donación de dos pesos hecha por José García, peón del saladero de don Juan R. Gomez.

QUE SERÁ.—Hechos leido hoy de temida la estensa carta de Julio Herter y Obés, el único secretario del general Flores, y nos ha llamado la atención el siguiente párrafo con que cierra su correspondencia:

“El general Flores vuelvía á insistir en su separación del ejército y por esta vez creo que la cosa se llevará á efecto.”

—Qué cosa es esa!

LA VENIDA DE NUESTRO GOBERNADOR, ó la batalla que hace tanto tiempo debí librarse!

Esa cosa huele mucho á estilo diplomático, es decir, qué dice mucho y no dice nada.

LA ORIENTAL.—Nos dicen que este vapor debe haber sido ya abandonado por cuenta de los seguros.

Ahora entrarán los especuladores.

Quizás ellos consigan ponerlo á flote, si el tiempo de ayer y hoy no ha acabado de perderlo.

CUBAS—Su función de gracia va á ser una romería.

San Felipe rebuscará de espectadores en la noche del jueves próximo.

INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Esta corporación necesita un preceptor para el Durazno, otro para el Salto y una preceptora para Minas.

RUMOR.—Se susurra que el coronel don Grégorio Córdoa acepta el cargo de Gefe Político del departamento de la Colonia.

RESUMEN

TRÁMITES..... 109  
ARTICULOS..... 2  
SENTENCIA..... 1

TOTAL..... 112

MONTEVIDE, 22 DE SEPTIEMBRE.

MARTIANO MOLIÁ, escribano de cámara.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DESPLAZO DE LA 2<sup>a</sup> SECCION.

DIA 17.

TRÁMITE—Pérez y Nuñez—Serna y Pereira—Sosa y Oríbe.

ARTICULO—Gonzalez y Perez, 2 de nullidad.

SEPTIEMBRE 18.

TRÁMITE—Rodríguez y Prudete—Durán y Silveira—Leonard y Zubillaga—Bauzá y Avila—Baez y Baez—Quintana y fisco—Gómez y Zara—Civil 2<sup>a</sup> sección—Zúñiga sobre testimonio—Fernandez intestado.

SEPTIEMBRE 19.

TRÁMITE—Sobre elecciones de niños—Pérez y Quiévedo—Aguirre y Benítez—Santos Martinez, pide escritura.

SEPTIEMBRE 20.

TRÁMITE—Quintana y fisco—Hortelana y Acosta—Gounouillou y Pérez—Tezanos y Rodriguez—Pérez y Nuñez—Labandera.

JUEZ DE PAZ—Ballesté y Edmon—González y Vera.

SEPTIEMBRE 21.

TRÁMITE—Pérez y Borchés—Illescas y Castro—Zarzosa—Rivadavia y Mahe Gallegos—concurso—Viana y d'Silva—Lecocq y Carballo—Fernandez, criminal—Colonia y Rosario, competencia.

SEPTIEMBRE 22.

TRÁMITE—Gounouillou y Pérez—Lares y Fisco—Serna y Pereira—Martinez, sobre escritura—Larrosa quejas.

SEPTIEMBRE 23.

ARTICULO..... 1

TOTAL..... 39

el Juez de 1<sup>a</sup> instancia del distrito de San Antonio de Cádiz al juez del crimen de la 1<sup>a</sup> sección de esta ciudad—Rosa y Morgan—Authemán y Puente—Camino y Pino con Ballejo, recausacion.

BUSTAMANTE Y SILVA—Laborda y Lopez—Moliniari y Guichot—Wells Andrés (hijo)—Yáñez Andrés, testamentario—Larrauri de Yachim con Ballesté—Relaciones Esteriores ministerio oficio referente al caso que solicita el consejo de guerra brasilero á que está respondiendo el teniente Paes Barreto, con el procedido por el juzgado del crimen de 1<sup>a</sup> sección José Brugada—Comercio, oficio adjuntando un exhorto diligenciado dirigido al de igual clase de 1<sup>a</sup> instancia de Buenos Aires.

Montevideo, Setiembre 24 1866.

MARTIANO MOLIÁ, escribano de cámara.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA 1<sup>a</sup> SECCION.

SE HAN DICTADO PROVIDENCIAS EN EL DIA DE LA FECHA EN LAS CAUSAS SIGUIENTES.

EN UNOS ANTECEDENTES DEL JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE, TRÁMITE Y DOS OFICIOS.

EN EL JUICIO DE IMPRENTA PROMOVIDO POR DON ESTANISLAO MOLIÁ CONTRA AVELINO ESPINOSA, TRÁMITE.

EN UNOS ANTECEDENTES REMITIDOS POR LA GEFATURA, IDÉM, IDÉM Y DOS OFICIOS.

IDÉM, IDÉM Y UN OFICIO.

EN LA DE MANUEL ARIAS, TRÁMITE.

EN UN ESCRITO DE DOÑA MARÍA Q. DE GALVEZ, IDÉM.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA RELATIVA A LA CAUSA DE JUAN EROSA, TRÁMITE Y UN OFICIO.

EN LA DE SILVESTRE BERRUETA Y ANDRÉS GOMEZ, TRÁMITE.

EN LA DE RAFAEL RODRIGUEZ, IDÉM.

EN LA DE JOSÉ PATAJO, IDÉM.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNOS ANTECEDENTES DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFICIO.

EN UNA NOTA DE LA GEFATURA DE POLICIA, IDÉM Y UN OFIC

## AVISOS

## La "Tribuna"

Diario Político, Comercial y Literario  
Gratis para los suscriptores.  
Las personas que se suscriban á la "TRIBUNA" por seis meses adelantados, recibirán gratis un ejemplar de la primera parte de la interesante obra "La revolución de 1857 y la hecatombe de Quinteros, que se ha publicado por esta imprenta.

Los que se suscriban por un año obtendrán el todo de la obra.

Esto, además del descuento que se hará sobre el pago de la suscripción adelantada, 5 p.

## ALMUERZOS

## COMO EN PARIS.

En el hotel Blin, calle de los Treinta y Tres, se da de almorzar á la parisense, para lo cual se cuenta con el mejor cocinero que existe en esta capital.

Comidas de 4 á 8 de la noche.

s. 12-15 p.

• 10.00!

## A LOS VECINOS DE LA UNION

En la tienda de don Luis Arboleya, en la Union, se venden las siguientes publicaciones hechas por la imprenta de "La Tribuna":

"La revolución de 1857 y la hecatombe de Quinteros," por un testigo presencial.

"El código de comercio," 2<sup>a</sup> edición.

"Almanaque para los pobres," correspondiente al próximo año de 1867.

Todas estas publicaciones se venden al mismo precio que en la capital.

## Salón Romano

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN,  
LADO DE LA MATRIZ

Se avisa al respetable público monteriano, que en dicho salón está en exhibición el cenizo, desde las 12 del dia hasta las 11 de la noche—Precios, los de costumbre.

s. 12-12 p.

## CONTRA AVISO

## IMPORTANTE

Habiéndose anunciendo en los diarios por el martillero público don Mateo Astengo, el remate del saladero que existe en el paso de la Boyana, en terreno de propiedad de don Rafael Machado, de quien soy apoderado general; y con el objeto de evitar dificultades á los que pudieran entrar en la compra de dicho saladero, prevengo que don Nicolás Herrera y Obes, que segun el señor Astengo, manda hacer esa venta, no tiene facultad para tal, pues que el contrato de arrendamiento que existe firmado como corresponde, ha quedado nulo por falta de pago de los alquileres pactados, y todas las mejoras fijas hechas en dicho saladero, á beneficio de mi representado.

Por consiguiente el señor Herrera no puede disponer de ese saladero, sin antes haberse arreglado conmigo.

Cualquier negocio que sobre él haga sin este requisito, será nulo, y protesto que desde ahora lo desconoceré, fundado en mi perfecto derecho.

Montevideo, setiembre 15 de 1866.

Alberto Flangint.

## Se vende

Una chacra, lindando con el pueblo de San Isidro de las Piedras, compuesta de doscientos cuadras cuadradas, con gran monte de corte y frutal, aguadas permanentes, zanjada en su mayor parte, con una casa e azotea de nueve piezas, y con dos anexos de alumbra.—Por este terreno pasará el ferro-carril que se proyecta.

La persona que se interese puede dirigirse á doña Antonia Fierro de Díaz, que es la propietaria y vive en la misma chacra.

s. 13-15 p

Drs. P. Bourse  
y Emery

## CIRUJANOS DENTISTAS

De los Estados Unidos

200—Calle 25 de Mayo—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrarán siempre prontos para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirugía como de dientes artificiales.

s. 21—perm.

## LA REVOLUCION DE 1857

Y LA

## HECATOMBE DE QUINTEROS.

La primera parte de esta obra escrita por un testigo presencial, ya ha salido á la publicación por la Imprenta de "La Tribuna".

Consta esta primera parte de ciento y tantas páginas, distribuidas en cinco capítulos titulados:

- 1.º Asenso de Don Gabriel A. Pereira á la presidencia de la República en 1856 y sus arbitrariedades con el partido colorado.
- 2.º La revolución universal.
- 3.º Operaciones en campaña.
- 4.º Traición y asesinatos.
- 5.º Esecución.

En esta obra HISTORICA se trata, como se ve, de la administración y arbitrariedades con el partido colorado ejercidas por el Gobierno de Don Gabriel A. Pereira; de los motivos de la revolución del 57; de todas las operaciones del ejército del general don César Díaz; de la batalla de CAGANCIAS; de la capitulación, la traición y los asesinatos en el Paso de Quinteros, con la designación de los nombres de las víctimas, días, horas y parajes donde fueron degolladas; de la revolución del general Flores, y la participación que el Brasil tomó en ella.

A más contiene la relación de los italianos sacrificados, cuya lista obtuvimos del Mayor Sucarelo antes de ir al suplicio.

También todos los documentos que prueban la capitulación, el modo como suó violada, y la ferocidad en las ejecuciones y demás actos vandálicos cometidos con las víctimas.

Contiene también la opinión de más de cincuenta diarios Europeos y Americanos, que pronunciaron á nombre de los pueblos civilizados, su unanima contra el gobierno de don Gabriel A. Pereira.

La impresión es como la de la edición oficial del Código de Comercio; el papel muy bueno y la corrección esmerada.

Se vende en la administración de "La Tribuna".

PRECIO—1 PESO NACIONAL.

permanente.

# TARJETA DE AVALOS

En la Imprenta de "La Tribuna" se vende la correspondiente al segundo semestre.

Precio, 1 \$ 20 centésimos.

# CODIGO DE COMERCIO EDICION OFICIAL.

En la Librería de Lastarria quedan unos pocos ejemplares de la Edición Oficial.

# LIBRERIA DE "LA TRIBUNA"

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 190, ESQUINA DE MISIONES.

En este establecimiento, recientemente abierto, existe un surtido general de útiles de escritorio, libros de lectura, entre los que se cuentan diversas materias libros de enseñanza, etc. etc.

También se reciben publicaciones en venta á comisión.

Todo á precios sumamente equitativos.

permanente.

# EDICION BARATA

DEL

# CODIGO DE COMERCIO.

De la 2<sup>a</sup> edición que acaba de hacer la imprenta de LA TRIBUNA hay algunos ejemplares en venta en la librería de "La Tribuna", calle del 25 de Mayo núm. 190, esquina de Misiones—Precio, 4 pesos nacionales.

a. 30-16 p.

## CAPSULAS PERUVIANAS

DE

## Borrell

Contra las blenorragias y demás flujo de los órganos genito-urinarios o ambos sexos.

Las groneas recientes, crónicas o inveteradas, son curadas insaliblemente y en muy pocos días por medio de dichas Cápsulas.

Las leucorreas ó flores blancas, (flujo por desgracia muy común en el bello sexo), no resisten tampoco, por más rebeldía que se presenten, á la acción segura de las "Cápsulas Peruvianas" tomadas con más todo y perseverancia, pudiendo asegurarse en caso alguno hay que tener de su administración, ningún resultado funesto.

Farmacia española 25 de Mayo 132.

s. 20-30 p.

## AVISO

Se ha extraviado un porta-monedas conteniendo 51 pesos mrs., por las calles 18 de Julio, Florida ó 25 de Mayo, hasta lo de Maricot.

Se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado, quiera entregarlo en la calle del 18 de Julio núm. 198, donde será bien gratificado.

s. 10 15 p.

## M. R. Tristany

Abogado y agrimensor, tiene su estudio en la calle de la Florida núm. 159, altos.

Perfectamente relacionado en la campaña y en la República Argentina se encarga de asuntos para cualquier departamento y Buenos Aires.

Escríbanlo lo civil de la primera sección.

## Emplazamiento

Cítase á doña María del Tránsito Molina para que dentro del término de quince días comparezca por sí ó por apoderado instruido y expuesto á estar á derecho ante el Juzgado de lo Civil de la primera sección, en los autos que le sigue la sucesión de don Genaro Piñeiro, sobre posesión de un cuarto; bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá la causa con los estrados del Juzgado, que así lo dispuso el señor Juez en los autos de la materia—Montevideo, Setiembre 11 de 1866.—Francisco Castro, escribano público.

## AVISO AL PÚBLICO

Don Antonio Gómez que hasta la fecha ha firmado en esta plaza bajo este nombre, hace saber que desde hoy en adelante firmará Juan Gómez de Novoa, por haber en Montevideo otra persona del mismo nombre.

Juan Gómez de Novoa.

## LIBRERIA NUEVA

Se ha la en venta la interesante obra "La Revolución de 1857 y la Hecatombe de Quinteros".

Quedan pocos ejemplares.

## PRENSAS

La persona que tenga dos ó tres prensas tipográficas y quiera venderlas, pueden apersonarse á la Administración de la "Tribuna," do 12 á 4 de la tarde.

15 p.

## ALMANAQUE

PARA LOS POBRES  
Publicado por la imprenta de "La Tribuna".

Se vende:  
En la librería del mismo nombre,  
En la del Sr. Lastarria,  
En la de Real y Prado,  
En la Union en la tienda de Don Luis Arboleya,

En la campaña en todas las agencias de "La Tribuna".

Por menudeo, á 4 centésimos.  
Por mayor, se hará una rebaja de casi un 50 p.

## MACETAS

de varios tamaños; bárdosas para pisos coloradas, negras, blancas y pintadas con guardas; caños de barro y varios artículos de construcción recién llegados; calle del 25 de Mayo núm. 29.

s. 17-15 p.